

Declaración de postura sobre la taxonomía sostenible de México.

En **Afore XXI Banorte** reconocemos el valor estratégico de contar con herramientas regulatorias e institucionales que impulsen el desarrollo de las finanzas sostenibles en México. En este sentido, reconocemos el esfuerzo interinstitucional liderado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, junto con diversas entidades del sector financiero, para el diseño y publicación de la **Taxonomía Sostenible de México**.

Consideramos que esta iniciativa representa un **avance relevante en la construcción de un marco de referencia** para identificar actividades económicas con contribuciones sustanciales al desarrollo sostenible y a los compromisos ambientales asumidos por el país.

Desde nuestra perspectiva como inversionistas institucionales de largo plazo, vemos con interés los esfuerzos que buscan **mejorar la transparencia, la comparabilidad y la integración de factores socioambientales** en los mercados financieros. Asimismo, valoramos que la taxonomía mexicana considere el contexto nacional y busque facilitar la movilización de capital hacia actividades que promuevan una transición justa.

Nos mantenemos al tanto de su evolución, aplicación práctica, mecanismos de gobernanza y actualización que se definan para su implementación. Reconocemos su potencial como insumo para enriquecer el análisis de desempeño sostenible de emisores y activos en el mercado mexicano, en la medida en que exista disponibilidad de información confiable, sectorialmente desagregada y útil para fortalecer decisiones estratégicas.

En **Afore XXI Banorte**, reiteramos nuestro **compromiso con el fortalecimiento de las finanzas sostenibles en México** y con la incorporación progresiva en los procesos de análisis y toma de decisiones de inversión, siempre en línea con nuestro mandato fiduciario y el mejor interés de las personas afiliadas.